



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 309/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *"Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado."*

Que, Francisco Javier Álvarez Caballero, nació el 30 de marzo de 2005 en la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca, a temprana edad comenzó a practicar y apasionarse por el Raquetbol, dedicándose exclusivamente al Squash desde el 2015, logrando varias medallas para el Departamento de Chuquisaca, asimismo, representando a Bolivia en competencias internacionales.

Que, Francisco Javier Álvarez Caballero, es un destacado deportista, actualmente tiene varios logros nacionales e internacionales, logrando medalla de bronce en la categoría dobles mixtos en el Campeonato Sudamericano de Squash en Cartagena de Indias (Colombia), y logrando consagrarse como uno de los mejores deportistas bolivianos en su categoría dentro del deporte de Squash.

Que, Francisco Javier Álvarez Caballero a lo largo de su carrera, consiguió distintos logros a nivel nacional, llegando ser siete veces campeón nacional en la categoría sub-13, nueve veces campeón nacional en la categoría sub-15, y 5 veces campeón nacional en la categoría sub-17.

Que, por su notable carrera, fue merecedor de un reconocimiento a nivel local habiéndosele conferido la "Medalla al mérito deportivo" otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre el 19 de octubre del año 2019.

Senador proyectista: Santiago Ticona Yupari.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al deportista **Francisco Javier Álvarez Caballero**, por sus valiosos logros deportivos en la disciplina de Squash y por enaltecer el nombre del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES